

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

La evaluación del impacto ambiental es un procedimiento de carácter preventivo, orientado a informar al promovente de un proyecto o de una actividad productiva, acerca de los efectos al ambiente que pueden generarse con su ejecución. Es un elemento correctivo de los procesos de planificación y tiene como finalidad medular atenuar los efectos negativos del proyecto sobre el ambiente.

El estudio se ciñe a la recopilación de información y a la consulta de fuentes autorizadas, para obtener evidencias de la capacidad de generación de alteraciones por parte del proyecto y, de igual manera, conocer la capacidad de carga del ambiente del área donde se ubicará el proyecto. Con lo anterior, el estudio debe permitir establecer propuestas de acciones de protección al ambiente y de corrección o mitigación de las alteraciones que pudieran producirse.

Se busca garantizar de la mejor manera posible, el equilibrio y las características del ambiente después de la puesta en operación del proyecto o actividad objeto del estudio, y al mismo tiempo que se preserve la salud y el bienestar del hombre, todo ello llevado a escenarios de largo plazo.

El objetivo de la evaluación del impacto ambiental es ayudar en la toma de decisiones. Para ello, sus resultados deben presentarse con un orden lógico de forma objetiva y fácilmente comprensible, de forma tal que los evaluadores que analicen el documento -encargados de sustentar la decisión de la autoridad- determinen la conveniencia o no, de que el proyecto estudiado se ponga en operación. Un objetivo de la evaluación de impacto ambiental es definir y proponer la adopción de un conjunto de medidas de mitigación que permita atenuar, compensar o incluso suprimir las alteraciones ambientales que pudieran

presentarse. La elaboración de la tesis pretende ser de ayuda para el proyecto ejecutivo de la construcción del edificio del CENTIA.

El Centro de Investigación en Tecnología de Información y Automatización funge como un vínculo entre los académicos y los estudiantes interesados en realizar trabajos de investigación, ante esta necesidad se tiene que proveer un edificio con toda la infraestructura necesaria para que la planta docente y los estudiantes se involucren activamente en el desarrollo de proyectos de investigación y aprendizaje.

El estudio de la evaluación de impacto ambiental, es un requisito indispensable para tramitar el dictamen de Uso del Suelo y posteriormente sea autorizada la Licencia de Construcción por parte de la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla. La evaluación es un procedimiento de carácter preventivo, orientado a informar al promovente de un proyecto o de una actividad productiva, acerca de los efectos al ambiente que pueden generarse con su construcción. Es un elemento correctivo de los procesos de planificación y tiene como finalidad medular atenuar los efectos negativos del proyecto sobre el ambiente. (SEMARNAT, 2002)

El estudio se ha realizado en base a consultas de fuentes autorizadas, uso de guías metodológicas, recopilación de información y criterios; para obtener evidencias de la capacidad de generación de alteraciones por parte del proyecto y, de igual manera, conocer cual es la capacidad de carga del ambiente del área donde se ubicará el proyecto, con lo anterior, el estudio debe permitir establecer propuestas de acciones de protección al ambiente y de corrección o mitigación de las alteraciones que pudieran producirse.

La Fundación Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), tiene como uno de sus principales objetivos, la formación de profesionistas de alta calidad. Por ello y de acuerdo

con su Plan Maestro de desarrollo 2004-2007 para la creación de nuevos espacios educativos, se contempla la construcción de un inmueble denominado Edificio del Centro de Investigación en Tecnología de Información y Automatización (CENTIA).

Estas nuevas instalaciones permitirán ofrecer la infraestructura, equipos y material necesario para alumnos de investigación, licenciatura y postgrado de los Departamentos de Ingeniería Electrónica y de Sistemas Computacionales para desarrollar sus labores educativas. (ver en apéndice B2 los edificios a construir, según plan maestro 2004-2007)

El complejo educativo consta de cuatro edificios -de dos niveles cada uno-, y para ello se contempla una modulación arquitectónica tipo peine.

De manera general, la distribución de espacios se ha realizado de la siguiente manera: (ver en apéndice B3 Plantas Arquitectónicas del Edificio CENTIA).

Sótano: Cuarto de maquinas, Bodega de mantenimiento, Cuarto de subestación y Escaleras.

Planta Baja: 13 Laboratorios, 32 Oficinas para profesores y estudiantes, 2 Salas para estudiantes de postgrado, Talleres de mantenimiento, Almacén, Sanitarios y Escaleras.

Planta Alta: 7 Laboratorios, Aula magna, 21 Oficinas para profesores y estudiantes, Sala de juntas, 3 Recepciones, Sanitarios y Escaleras.

Para efecto de la presente tesis en primer lugar se describirá la ubicación y nombre del proyecto o a la actividad, así como destacando el promovente y el responsable de la elaboración del mismo.

Posteriormente se analizará y se describirá al proyecto o a la actividad, destacando, desde el enfoque ambiental, sus principales atributos y sus debilidades más evidentes. También se analizará de manera uniforme y sistemática cada una de las cuatro fases convencionales

aceptadas:1) preparación del sitio, 2) construcción, 3) operación y mantenimiento, 4) abandono del proyecto.

Consecuentemente se consideran los aspectos legales interrelacionados que influyen en la autorización del Impacto Ambiental

Se continuará con la descripción del medio físico en sus elementos bióticos y abióticos, en un ámbito extenso y sustentado tanto en evidencias reportadas en la literatura especializada como observaciones directas en campo. En esta etapa se incluye el estudio del medio social y económico de la zona donde se establecerá la actividad.

Así mismo se prosigue con un resumen de los elementos más relevantes del ambiente, previo a la potencial ejecución del proyecto, lo cual se denomina “inventario ambiental”. Posteriormente, habrán de definirse los criterios y métodos de valoración que se utilizarán para estimar la magnitud y la importancia de los impactos ambientales generados por el proyecto. En este proyecto de tesis se ha empleado un método de valoración cualitativa y otro cuantitativo para tal propósito. Cabe mencionar que la aplicación del método cuantitativo utilizado se ha restringido tan solo a la valoración de impactos de índole “humano”, sin embargo, a pesar de ello se considera ilustrativa y de importancia su inclusión en este reporte final.

Por último se darán las conclusiones y recomendaciones, buscando que se garantice, el equilibrio y las características del ambiente después de la puesta en operación del proyecto o actividad objeto del estudio y colateralmente, preservar la salud y el bienestar del hombre, todo ello llevado a escenarios de largo plazo.

La importancia que tiene para la UDLA-P figurar en los máximos niveles de educación, toman relevancia al conocer su pasado. A continuación se presenta una breve descripción histórica de la UDLAP.

Tabla 1.1 Breve historia de las Universidad de las Américas – Puebla
Fuente: UDLAP, 2005

1940: La Universidad de las Américas es fundada en la Ciudad de México con el nombre de México City College, por el Doctor Henry L. Cain y nombrado primer Rector.	1946: La agrupación "Veterans Administration" colocó al México City College en su lista de escuelas aprobadas. Cambió el sistema de semestres al de trimestres
1947: Fue fundada la Escuela de Postgrado, nombrándose a la Doctora Lorna L. Stafford y al Doctor José Gaos como codirectores.	1954: Se trasladó a su nuevo campus en el Km. 16 de la carretera México-Toluca.
1959: Fue aceptada como miembro de la Asociación de Instituciones de Educación Superior y Escuelas del Sur de los Estados Unidos (Southern Association of Colleges and Schools - SACS).	1963: Cambió el nombre de la escuela por University of the Americas, en inglés. Se organizó en tres escuelas: Artes y Ciencias, Escuela de Graduados y el México City College.
1967: La Fundación Mary Street Jenkins junto con la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos, le asignaron fondos sustanciales para que se estableciera en el Estado de Puebla.	1968: Cambió su nombre legalmente a Universidad de las Américas, A.C., inició la construcción del nuevo campus en la Ex-Hacienda de Santa Catarina Mártir, en San Andrés Cholula. Se iniciaron clases en el Colegio Americano de Puebla.
1970: Se trasladó a sus nuevas instalaciones en Puebla.	1976: Obtuvo el registro de los programas de estudio por parte de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública Federal.
1981: El Instituto Tecnológico se transformó en Escuela de Ingeniería	1985: Fue nombrado séptimo Rector el Lic. Demetrio Bolaños Guillén. La Asociación Civil decidió separarse por acuerdo de su Patronato y se constituyó La Fundación Universidad de las Américas, Puebla con sede en Cholula. El Doctor Enrique Cárdenas fue designado Rector interino.
1986: Se inició un ambicioso programa de desarrollo académico e institucional y de renovación de su planta física y laboratorios con el apoyo económico de la Fundación Mary Street Jenkins.	1988: Inició un importante proyecto en el ámbito de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Para ello, se dividió en dos entidades independientes. Se fortalecieron y ampliaron las tareas de investigación, difusión y consultoría
1990: Fue inaugurado el Edificio de Ciencias. La universidad cumplió 50 años.	1992: Se dio un enorme impulso a los programas de postgrado. Se inició la construcción del edificio de la Escuela de Humanidades. Fue reinaugurado el edificio de laboratorios de Equipo Pesado de las Escuelas de Ingeniería.
1993: Se realizaron modificaciones y mejoras en las instalaciones y servicios del campus. Se llegó a tener 6000 estudiantes inscritos a nivel licenciatura	1995: Se terminó e inauguró la construcción del edificio de la Escuela de Humanidades.
1997: Se reinauguró el Edificio de la Biblioteca, integrando un nuevo concepto de acceso por vía digital.	1998: Fueron remodelados los edificios de las Escuelas de Negocios y Ciencias Sociales.
1999: Se inaugura el edificio de Ingeniería en Alimentos o Planta Piloto	2001: Se iniciaron los primeros dos programas de doctorado en Economía y Sistemas Computacionales.
2002: Se remodelan las oficinas de Físico-Matemáticas, así como de Actuaría. Se Construye el edificio Transversal de Ingeniería Electrónica.	2004: En Enero, la Fundación Universidad de las Américas, Puebla ofreció 39 programas de licenciatura, 22 de maestría (incluyendo 2 maestrías a distancia) y 2 doctorados.
2005: Se inaugura el edificio del Centro de Aprendizaje Internacional de la Lengua (CAIL)	